



15 DIC 2010

VISTO

CUDAP.EXP-UNC:0057873/2010

La necesidad de adquirir un (1) Microscopio Invertido para campo claro y contraste de fase, solicitado por la Prof.Dra. Graciela Panzetta, docente del Dpto. de Bioquímica Clínica de la Facultad de Ciencias Químicas en el marco del Programa de Mejoramiento de Enseñanza en Farmacia y Bioquímica (PROMFyB) mediante **Contratación Directa – Trámite Simplificado – FCQ Nro. 39/10;**

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en Acta de fecha 06 de diciembre ppto.,

Que se tiene en cuenta lo informado por el Área Económico-Financiera el día 15 de Diciembre del corriente año;

Que debe darse cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01, subsidiariamente Decreto 436/00 y Ord. HCS 6/10,
Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**


ARTICULO 1ro.: Aprobar lo actuado y adjudicar el único renglón a la firma “**Wenceslao STANKUS (CUIT 20-93124198-3)** referido a la adquisición de (1) Microscopio Trinocular Invertido, mod. PRIMOVERT original Carl Zeiss – último modelo, por el precio total de dólares cinco mil ochocientos con 00/100 (U\$S 5.800,00).

ARTICULO 2do.: Abonar la presente Contratación Directa con partidas de Contribución Gobierno Nacional – PROMFyB (Programa de Mejoramiento de Enseñanza en Farmacia y Bioquímica), subsidio otorgado por la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación (SPU Res. 638/08 y 405-332-694-866/09).

ARTICULO 3ro.: Tómese nota, comuníquese a los interesados, a la Secretaría de Administración y al Área Económico Financiera. Cumplimentado, archívese.

RESOLUCION Nro.:

1620


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC